

## INFORME DE SEGUIMIENTO A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025 fue planeada y estructurada con antelación, iniciando su proceso de programación desde el mes de noviembre de 2025, en cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana, publicidad y control social que rigen la gestión pública.

Como parte de la fase de preparación, la Gobernación de Arauca realizó la publicación oficial de la convocatoria dirigida a la ciudadanía en general, a través de la página web institucional, garantizando el acceso oportuno a la información. En este espacio se dispusieron de manera clara y accesible los siguientes documentos fundamentales para la participación informada de la comunidad:

- Invitación oficial a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Reglamento de la Audiencia Pública.
- Guía del participante, con orientaciones sobre el desarrollo del evento.
- Formato de inscripción de propuestas, inquietudes y observaciones ciudadanas.

Estas acciones permitieron asegurar un proceso participativo incluyente, brindando a los diferentes actores sociales las herramientas necesarias para ejercer su derecho a la participación y al control social sobre la gestión departamental.

Posteriormente, a mediados del mes de noviembre de 2025, se llevó a cabo la publicación del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas – Vigencia 2025, el cual tuvo como propósito presentar de manera anticipada los principales avances, resultados, logros, dificultades y retos de la administración departamental durante el período evaluado. Este informe preliminar sirvió como insumo clave para que la ciudadanía pudiera analizar la información, formular preguntas y preparar propuestas para ser expuestas durante la Audiencia Pública.

De manera paralela, se adelantó el alistamiento logístico y organizativo del evento, el cual incluyó la elaboración y entrega de invitaciones personalizadas a diversos actores estratégicos del territorio, con el fin de garantizar una amplia representatividad social e institucional. Entre los sectores y entidades convocadas se destacan:

- Presidentes de Juntas de Acción Comunal.
- Ediles.
- Centros de Desarrollo Infantil (CDI).

- Protocolo departamental.
- Afiliados de la Cámara de Comercio.
- Consejeros Territoriales de Planeación.
- Entes de control.
- Fuerzas Militares.
- Directivos docentes.
- Organizaciones juveniles, entre otros actores sociales e institucionales.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Vigencia 2025 se realizó en el municipio de Arauquita, el día 27 de diciembre de 2025, en las instalaciones del Auditorio del Cacao y el Chocolate, escenario que contó con las condiciones adecuadas para el desarrollo del evento. La jornada se llevó a cabo en el horario comprendido entre las 8:30 a.m. y las 12:30 p.m., permitiendo un desarrollo ordenado, participativo y continuo de todas las actividades programadas.

El evento fue presidido por el Ingeniero Renson Martínez Prada, Gobernador del Departamento de Arauca, quien lideró la presentación de los resultados de la gestión institucional, reafirmando el compromiso de la administración departamental con la transparencia, la rendición permanente de cuentas y el fortalecimiento de la relación Estado-ciudadanía.

Al inicio de la Audiencia Pública, el moderador designado dio lectura a las instrucciones iniciales, en las cuales se explicó de manera detallada la metodología de desarrollo del evento, las reglas de participación, los tiempos asignados y los mecanismos para la intervención ciudadana. Dichas orientaciones se basaron en el reglamento previamente publicado, el cual fue aplicado de forma estricta y continua desde el inicio hasta la finalización de la jornada, garantizando el orden, el respeto y la equidad en las intervenciones.

## **ORDEN DEL DÍA**

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025 se desarrolló conforme a un orden del día previamente definido, el cual fue socializado con los asistentes al inicio del evento y cumplido de manera integral durante toda la jornada, garantizando un desarrollo organizado, participativo y respetuoso.

El orden del día establecido fue el siguiente:

1. **Entonación del Himno de la República de Colombia**, como acto solemne de apertura, en reconocimiento a los valores patrios y al carácter institucional del evento.

2. **Entonación del Himno del Departamento de Arauca**, reafirmando la identidad regional y el compromiso con el desarrollo territorial.
3. **Entonación del Himno del Municipio de Arauquita**, como símbolo de pertenencia y reconocimiento al municipio anfitrión.
4. **Oración**, a cargo del Sacerdote **Miguel Tapias** y del Pastor de la Iglesia Pentecostés **Marcos Aguilar**, espacio orientado a promover un ambiente de respeto, reflexión y armonía durante el desarrollo de la Audiencia Pública.
5. **Saludo de bienvenida**, por parte del señor **Luis Fernando Panqueva**, alcalde del Municipio de Arauquita, quien destacó la importancia de la rendición de cuentas como un ejercicio democrático y de cercanía entre la administración pública y la ciudadanía.
6. **Saludo institucional**, a cargo del diputado **Orlando Ardila**, presidente de la Asamblea Departamental, quien resaltó el papel del control político y la participación ciudadana en el fortalecimiento de la gestión pública.
7. **Intervención del Consejo Territorial de Planeación Departamental**, a cargo del señor **Carlos Arturo Martínez**, quien enfatizó la relevancia de la planificación participativa y el seguimiento ciudadano a los planes y proyectos del departamento.
8. **Anuncios generales**, realizados por el señor **Gobernador del Departamento de Arauca**, relacionados con temas estratégicos de inversión y gestión institucional.
9. **Presentación de la metodología de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**, a cargo del Secretario de Planeación Departamental, **Germán León Coronel**, en la cual se explicaron los lineamientos, tiempos y mecanismos de participación ciudadana durante el evento.
10. **Instalación y desarrollo formal de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**, a cargo del señor **Gobernador Renson Martínez Prada**, quien presentó de manera detallada los resultados de la gestión departamental correspondientes a la vigencia 2025.
11. **Intervenciones de la comunidad**, previamente inscrita, garantizando el ejercicio del derecho a la participación y al control social.
12. **Evaluación de la Audiencia Pública**, orientada a recoger la percepción de los asistentes sobre el desarrollo y la utilidad del ejercicio de rendición de cuentas.

## DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

La Audiencia Pública dio inicio formal a las 9:00 a.m., momento en el cual el señor Gobernador del Departamento de Arauca realizó una serie de anuncios estratégicos en materia de inversión, los cuales evidencian el compromiso de la administración departamental con el desarrollo social, urbano y de infraestructura del territorio. Entre los anuncios realizados se destacan los siguientes proyectos:

1. **Construcción y dotación del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) en el municipio de Arauquita**, con una inversión de **\$6.581.046.000**, proyecto orientado al fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia.
2. **Ajuste del proyecto de construcción de 329 viviendas**, con el fin de garantizar la culminación efectiva del mismo en el municipio de Arauquita, con una inversión de **\$4.903.508.500**, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vivienda de la población beneficiaria.
3. **Construcción del puente sobre el caño Caranal**, con una inversión de **\$12.069.619.000**, obra de infraestructura estratégica para mejorar la conectividad vial y la movilidad en la región.
4. **Construcción de pavimento en concreto rígido y obras complementarias en el área urbana del municipio de Saravena**, por un valor de **\$9.251.835.400**, proyecto destinado a mejorar la infraestructura urbana y la calidad de vida de los habitantes.
5. **Construcción de 40 soluciones de vivienda de interés social en el área rural de los municipios de Fortul y Tame**, con una inversión de **\$3.811.248.000**, orientada a atender las necesidades habitacionales de comunidades rurales.

Seguidamente, el señor Gobernador realizó una exposición detallada de las inversiones ejecutadas durante la vigencia 2025, dirigida tanto a la ciudadanía presente en el Auditorio del Cacao y el Chocolate como a las personas que se encontraban conectadas a través de los diferentes medios de comunicación y plataformas de transmisión dispuestas para el evento. Durante esta intervención se presentaron los avances, resultados y el impacto de los proyectos desarrollados en los distintos sectores.

Una vez finalizada la exposición del señor Gobernador, se dio paso al **espacio de intervención ciudadana**, permitiendo la participación de los ciudadanos que se habían inscrito previamente, conforme a lo establecido en el reglamento, en el siguiente orden:

- Señor **WILSON SARMIENTO**, presidente de Asojuntas del municipio de Arauquita, saluda respetuosamente al señor Gobernador.

En nombre de todo el pueblo araucano, es grato reconocer los importantes resultados alcanzados. Consideramos que, en tan solo dos años, esta rendición de cuentas refleja de manera clara el esfuerzo y compromiso de su gestión. El tiempo es el que mide las acciones, y los hechos demuestran que el pueblo araucano no se equivocó en brindarle su apoyo.

Como representante de todos los comunales del municipio de Arauquita, y como arauquiteño, me siento tranquilo y orgulloso de haberlo respaldado. Ojalá los próximos dos años sean aún mejores que los que ya han transcurrido.

Muchas gracias y felicitaciones, señor Gobernador.

- Señor **JULIO ARAUJO**, presidente de Asojuntas del municipio de Puerto Rondón, saluda respetuosamente al señor Gobernador.

Hoy quiero quitarme el sombrero y expresarle mi gratitud por la inversión que está realizando, no solo en nuestro municipio de Puerto Rondón, sino en todo el departamento. También agradezco a los señores diputados, porque no se han equivocado al respaldar estas decisiones.

Con los anuncios sobre la intervención de la vía Puerto Rondón–Tame, se está dando solución a una necesidad histórica y se está dejando atrás el “caballito de batalla” de muchos candidatos y politiqueros. Asimismo, agradezco al alcalde de Tame, pues esta obra mejorará la calidad de vida de los rondoneños y de los habitantes del municipio de Hato Corozal.

Que Dios bendiga su vida, señor Gobernador, la de su familia y la de todo su equipo de trabajo, para que juntos sigamos construyendo un Arauca mejor. Muchas gracias.

- Señor **DANIEL ORTIZ**, presidente de la Junta de Acción Comunal del municipio de Arauca, expresa su saludo y agradecimiento en el municipio de Arauquita.

Es un honor hacer presencia en este espacio y reconocer la valiosa inversión que se ha realizado para el municipio de Arauca, la cual debe ser transmitida y celebrada por todos los araucanos. Son cuatro proyectos de gran impacto:

1. **Coliseo cubierto**, con una inversión superior a 5 mil millones de pesos, que estará a la altura de todos los juegos y eventos que se realicen en el municipio.
2. **La obra en el barrio Bello Horizonte**, con una inversión de 14 mil millones de pesos, un proyecto largamente anhelado por la comunidad.

3. **La doble calzada desde Caño Jesús hasta la Brigada**, con más de 80 mil millones de pesos, que transformará la imagen y el desarrollo urbano de nuestro municipio.
4. **El gas domiciliario**, un proyecto que nunca se había materializado en administraciones anteriores y que hoy beneficia a más de 9.500 usuarios, mejorando la calidad de vida de las familias araucanas.

Como líder comunal y en nombre de todos los araucanos, quiero darle mil y mil gracias, señor Gobernador. Esta inversión debe visibilizarse, porque demuestra que el proyecto de un Arauca mejor sigue adelante.

- Señor **JUAN CARLOS SICULABA**, representante de los productores del municipio de Tame, líder social y miembro de una organización de Fedecacao, expresa su agradecimiento al señor Gobernador.

Gracias por estar transformando vidas y por el apoyo brindado a nuestros sectores productivos: el cacao, el plátano y la ganadería. Gracias también por invertir en proyectos sociales y asociativos que generan empleo y oportunidades para nuestra gente. Usted no está solo, nosotros lo respaldamos.

Este llamado es a seguir trabajando juntos, porque unidos somos más. En los dos años que restan de su gestión, confiamos en que podremos cumplir todas las metas planteadas. Hoy reconocemos que su trabajo ha cambiado la vida de nuestro territorio, un verdadero paraíso aún por explorar.

En nombre de los habitantes del sector rural, le expresamos nuestra gratitud y reconocimiento. Muchas gracias, señor Gobernador.

- Señor **PEDRO BARRAGÁN**, del municipio de Saravena, extiende un cordial saludo en nombre de las comunidades que representa.

Su sentimiento es de gratitud hacia el liderazgo, la gestión y el equipo de trabajo del señor Gobernador. Hoy celebramos la asignación de 6.600 millones de pesos para vías, así como la construcción de jarillones, obras que contribuyen de manera significativa a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Agradezco a todas las comunidades que hicieron presencia y reitero el llamado a que continúe con esa gestión y dinamismo en favor de nuestra región.

- Señora **LIDIA AFANADOR**, mujer rural del municipio de Arauquita, expresa su saludo y agradecimiento al señor Gobernador.

Hoy recibimos una rendición de cuentas muy importante y queremos felicitarlo por el compromiso y la articulación lograda con el Gobierno Nacional, gracias a la cual los recursos han llegado a todos los municipios. Gran parte de la buena gestión del

Gobernador y de los señores alcaldes se debe a esa conexión con el Gobierno del Cambio.

Es necesario resaltar que el campesinado arauquiteño ha tenido la oportunidad de vincularse con la Agencia de Renovación, junto al doctor Víctor Manuel, en proyectos como la pavimentación de la vía que conecta Panamá con Puerto Jordán, obra que solicitamos con urgencia. Ojalá que en lo que resta de este gobierno se gestionen más recursos para que Arauquita continúe despegando desde su economía. Nos llena de alegría ver avances en vías como Arauquita–La Unión–El Oasis, que fortalecen la integración regional.

Nuestro compromiso es seguir luchando para que Arauca se convierta en una potencia agroalimentaria y en un territorio de oportunidades. Queremos invertir en las vías, en el sector agropecuario y también necesitamos soluciones rápidas en el sector salud. Arauca debe unirse para prosperar, trabajar en unidad y garantizar que nuestros niños tengan una mejor calidad de vida, porque esta tierra es nuestra.

Como sugerencia, solicitamos rescatar el proyecto de baterías sanitarias, filtros y paneles solares que se encuentra inconcluso en las fincas. Sabemos que no corresponde a su administración, pero la comunidad espera que se materialice.

Finalmente, felicitaciones a usted, a su familia y a todo su gabinete. Que el próximo año sea aún mejor para todos los araucanos.

- Señor **EDUAR ANDRÉS VELÁSQUEZ CASTAÑEDA**, referente de la población con discapacidad visual del municipio de Saravena, extiende un cordial saludo y agradecimiento.

Buenas tardes a todos los presentes en el municipio de Arauquita. Muchísimas gracias por la acogida que nos han brindado. Antes de iniciar, quiero dar gracias a Dios por la oportunidad de dirigirme a usted, señor Ingeniero Gobernador del departamento de Arauca, Renson de Jesús Martínez Prada.

Hoy, en nombre de la población con discapacidad visual de Saravena, y también en representación de las personas con discapacidad auditiva, física, múltiple y otras condiciones, queremos expresarle nuestro profundo agradecimiento por tener en cuenta a la población con discapacidad. Gracias porque nosotros, las personas con discapacidad, no somos menos ni más que nadie: somos iguales a cada miembro de la sociedad y merecemos las mismas oportunidades.

Señor Gobernador, le doy las gracias porque en la historia del departamento de Arauca, en estos casi 27 años de vida que el Señor me ha permitido, puedo afirmar que usted marca un récord y rompe la historia: es el primer Gobernador que confía

y que brinda herramientas suficientes para que la población con discapacidad pueda salir adelante.

Desafortunadamente, la sociedad muchas veces nos discrimina por nuestra condición, nos niega oportunidades de empleo y nos subestima. Pero hoy, en nombre de mi población, de mi familia y de este servidor, quiero decirle: que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo lo bendigan a usted, a su esposa y a su familia.

Muchísimas gracias por confiar en nosotros. Espero que este fortalecimiento que usted está impulsando continúe y llegue no solo a Saravena, no solo a los siete municipios, sino también a las veredas y caseríos de nuestro departamento. Este Arauca que tanto señalan, hoy lo bendice en el nombre de Dios, y lo bendigo a usted, señor Gobernador.

Muchísimas gracias.

## **REGISTRO DE ASISTENCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA**

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Vigencia 2025, se llevó a cabo el registro oficial de asistencia, con el propósito de identificar la participación ciudadana y caracterizar el origen de los asistentes, en concordancia con los principios de inclusión, representatividad territorial y control social.

Como resultado de este proceso, se registró un total de 534 personas asistentes al evento, lo que evidencia un nivel significativo de convocatoria y participación por parte de la ciudadanía y de los distintos actores institucionales y sociales del departamento. Del total de asistentes registrados, 431 personas correspondieron al área urbana, mientras que 103 personas pertenecieron al área rural, lo cual refleja la participación tanto de la población urbana como de comunidades rurales, garantizando un ejercicio de rendición de cuentas con enfoque territorial y cobertura amplia.

La participación de habitantes del área rural reviste especial importancia, en la medida en que permite visibilizar las percepciones, inquietudes y expectativas de comunidades que, en muchos casos, enfrentan mayores barreras de acceso a los espacios de información y participación. De esta manera, la Audiencia Pública se consolidó como un escenario incluyente, que promovió el acercamiento entre la administración departamental y la ciudadanía de diferentes zonas del territorio.

Una vez finalizado el evento, se procedió a la aplicación del formato de Evaluación de la Audiencia Pública, instrumento diseñado para recopilar la percepción de los asistentes frente a la organización, el desarrollo, la claridad de la información presentada, la pertinencia de los temas abordados y la utilidad del ejercicio de rendición de cuentas. En total, se recibieron 98 formatos de evaluación

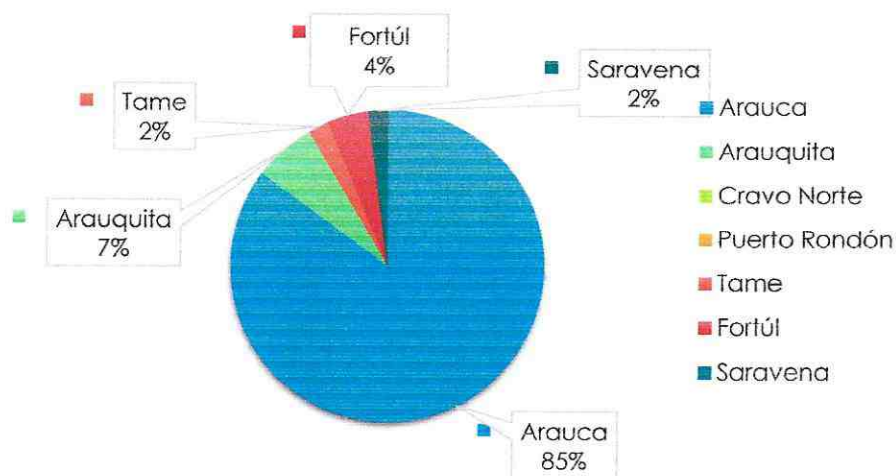
diligenciados, los cuales constituyen un insumo fundamental para el análisis del impacto del evento y para la identificación de oportunidades de mejora en futuros ejercicios de rendición de cuentas.

Los resultados obtenidos a partir de la tabulación y análisis de los formatos de evaluación permiten conocer el nivel de satisfacción de los participantes y valorar la efectividad del proceso en términos de transparencia, participación y acceso a la información pública. A continuación, se presentan los resultados consolidados de dicha tabulación, los cuales reflejan la percepción ciudadana frente al desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Vigencia 2025.

### LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS PARTICIPANTES

Con el fin de analizar el origen territorial de los participantes en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Vigencia 2025, se realizó una caracterización del lugar de residencia de las personas que diligenciaron el instrumento de evaluación. Esta información permite identificar la distribución geográfica de la participación ciudadana, así como valorar el alcance del ejercicio de rendición de cuentas en los diferentes municipios del departamento, evidenciando el interés y la vinculación de la ciudadanía en este tipo de espacios de diálogo institucional.

#### ¿En qué municipio reside?



De acuerdo con los resultados observados en el gráfico, la mayor proporción de participantes que diligenciaron el formato de evaluación reside en el municipio de Arauca, representando aproximadamente el 85,1 % del total de respuestas. Este resultado refleja una participación mayoritaria de ciudadanos provenientes del municipio capital, lo cual es consistente con su densidad poblacional y su rol como centro administrativo del departamento.

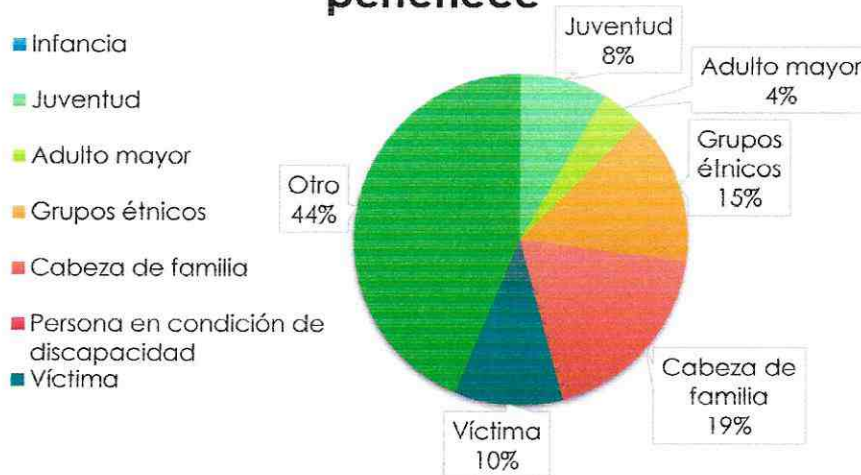
Asimismo, se evidencia la participación de ciudadanos de otros municipios, lo que demuestra un alcance territorial del ejercicio de rendición de cuentas. En este sentido, el municipio de Araucita concentra cerca del 6,4 % de los participantes, seguido por Fortul, con un 4,3 %. Por su parte, los municipios de Saravena y Tame registran cada uno aproximadamente el 2,1 % de participación.

Estos resultados permiten concluir que, si bien la mayor participación provino del municipio de Arauca, el ejercicio de rendición de cuentas logró convocar ciudadanos de distintos municipios del departamento, fortaleciendo el principio de participación ciudadana con enfoque territorial y contribuyendo a la inclusión de diversas voces en el proceso de seguimiento y evaluación de la gestión pública.

### SECTORES POBLACIONALES PARTICIPANTES

Con el propósito de identificar la diversidad de sectores poblacionales participantes en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Vigencia 2025, se realizó un análisis de la información suministrada por los asistentes que diligenciaron el formato de evaluación, teniendo en cuenta su pertenencia a distintos grupos poblacionales. Esta caracterización permite evidenciar el nivel de inclusión social del ejercicio de rendición de cuentas y el alcance del proceso en relación con poblaciones de especial protección constitucional y sectores estratégicos del territorio.

#### Sector poblacional al que pertenece



De acuerdo con los resultados reflejados en el gráfico, se observa una participación representativa de diversos sectores poblacionales. El grupo con mayor participación corresponde a personas cabeza de familia, quienes representan el 19 % del total de participantes, lo cual evidencia el interés de este sector en los asuntos relacionados

con la gestión pública y el impacto de las políticas departamentales en el bienestar de los hogares.

Así mismo, los grupos étnicos concentran el 15 % de la participación, destacando la presencia de comunidades que aportan una perspectiva diferencial y culturalmente diversa al ejercicio de rendición de cuentas. Por su parte, las víctimas del conflicto armado representan el 10 %, reflejando la importancia de estos espacios como mecanismos de escucha y visibilización de sus necesidades y expectativas frente a la acción institucional.

En cuanto a otros sectores, la población joven alcanza un 8 % de participación, mientras que los adultos mayores representan el 4 %, lo cual demuestra la inclusión de diferentes etapas del ciclo vital dentro del proceso participativo. En conjunto, estos resultados evidencian que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas logró convocar a una pluralidad de sectores poblacionales, fortaleciendo el enfoque de participación inclusiva y el reconocimiento de la diversidad social del departamento.

Es importante mencionar que, de acuerdo con la información recopilada a través de los formatos de evaluación, algunos asistentes manifestaron haberse enterado de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por medio de más de un canal de comunicación, lo cual evidencia la efectividad de la estrategia de difusión implementada por la Gobernación de Arauca.

En este sentido, la administración departamental adelantó una estrategia de divulgación multicanal, orientada a garantizar el mayor alcance posible de la convocatoria, haciendo uso de diversos medios de comunicación institucionales y comunitarios. Dentro de estas acciones se incluyó la emisión de cuñas radiales a través de diferentes emisoras del departamento, las cuales permitieron llegar tanto a la población urbana como rural, facilitando el acceso a la información y promoviendo la participación ciudadana en el ejercicio de rendición de cuentas.

La combinación de múltiples medios de difusión contribuyó a fortalecer la visibilidad del evento, mejorar los niveles de recordación de la convocatoria y ampliar el impacto del mensaje institucional. Este enfoque comunicativo permitió que la ciudadanía contara con información oportuna, clara y reiterada sobre la fecha, el lugar y los objetivos de la Audiencia Pública, consolidando así un proceso de rendición de cuentas más abierto, participativo y accesible.

## **ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA**

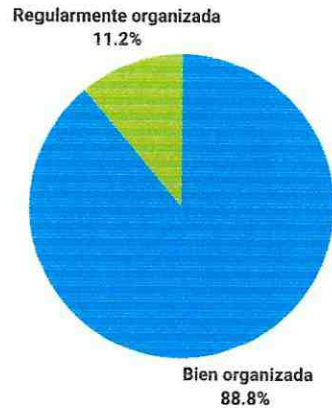
### **Percepción sobre la organización de la Audiencia Pública**

Con el objetivo de evaluar la opinión de los participantes respecto a la organización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Vigencia 2025, se les consultó



sobre la percepción general del desarrollo del evento. Esta información permite identificar el nivel de satisfacción ciudadana con la planeación logística y el cumplimiento del reglamento durante la jornada.

**1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:**

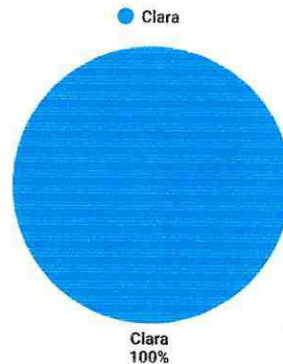


Según los resultados, la gran mayoría de los participantes (88,8%) consideró que la Audiencia Pública se desarrolló de manera bien organizada, mientras que un 11,2% la calificó como regularmente organizada. Estos resultados reflejan que la estrategia de organización y coordinación del evento fue ampliamente valorada por la ciudadanía, evidenciando un cumplimiento adecuado de los protocolos, tiempos y mecanismos previstos.

**Percepción sobre la claridad de las instrucciones iniciales**

Para garantizar la participación ordenada y equitativa de los asistentes, se incluyó una explicación inicial sobre el procedimiento para las intervenciones durante la Audiencia Pública. Se evaluó la percepción de claridad de estas instrucciones entre los asistentes.

**2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:**

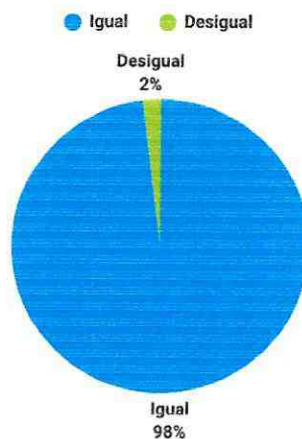


El 100% de los participantes indicó que la explicación inicial fue **clara**, lo cual evidencia que las directrices fueron comunicadas de manera efectiva y contribuyeron a que la audiencia se desarrollara de forma ordenada y respetando los tiempos de intervención de cada ciudadano.

**Percepción sobre la equidad en la oportunidad de opinar**

La Audiencia Pública busca garantizar que todos los ciudadanos tengan la oportunidad de expresar sus opiniones, preguntas o propuestas. Por ello, se evaluó si los asistentes percibieron que se les permitió participar de manera equitativa.

**3. La oportunidad de los asistentes para opinar durante la audiencia pública fue:**

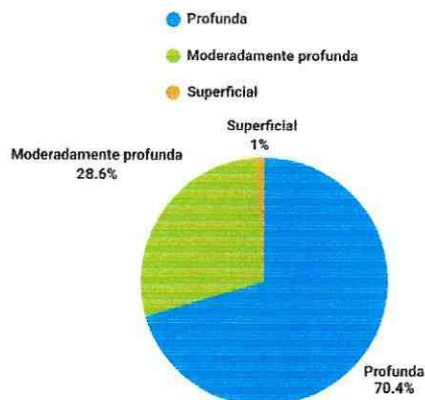


El 98% de los participantes consideró que la oportunidad para opinar fue igual para todos, mientras que solo el 2% percibió desigualdad en la participación. Esto refleja un adecuado manejo del tiempo y la moderación por parte de los organizadores, fortaleciendo la participación inclusiva y equitativa.

## Percepción sobre la profundidad de la discusión de los temas

Con el fin de analizar la pertinencia y profundidad del contenido, se consultó a los participantes sobre cómo percibieron el tratamiento de los temas durante la Audiencia Pública.

### 4. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:

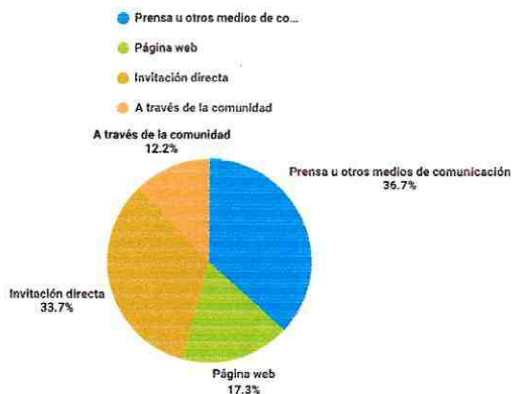


La mayoría de los participantes (70,4%) consideró que los temas fueron discutidos de manera profunda, un 28,6% indicó que fue moderadamente profunda y solo un 1% los percibió como superficiales. Esto evidencia que la audiencia permitió un abordaje sustantivo de los temas, facilitando la comprensión y el seguimiento de la gestión pública.

### Medios de difusión que permitieron conocer la Audiencia Pública

Se consultó a los asistentes sobre cómo se enteraron de la realización de la Audiencia Pública, con el fin de evaluar la efectividad de la estrategia de comunicación implementada por la Gobernación de Arauca.

### 5. ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública?

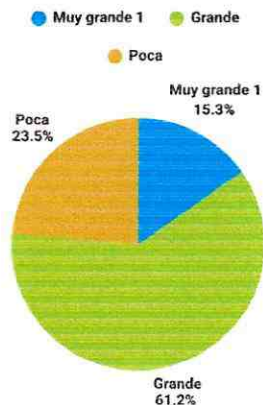


Los resultados muestran que el 36,7% se enteró a través de prensa u otros medios de comunicación, el 33,7% mediante invitación directa, el 17,3% por la página web institucional y el 12,2% por la comunidad local. Esto evidencia que la estrategia de difusión fue diversa y alcanzó distintos canales de comunicación, logrando un buen nivel de convocatoria.

### **Percepción sobre la utilidad del espacio para la participación ciudadana**

Con el objetivo de valorar la percepción sobre la efectividad de la Audiencia Pública como un espacio de participación ciudadana, se consultó a los asistentes sobre la utilidad del evento para expresar sus opiniones y contribuir al control social de la gestión pública.

#### **6. La utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía**

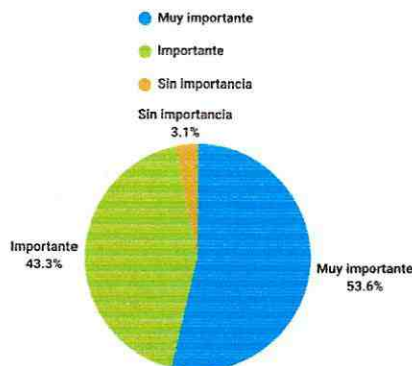


El 61,2% de los participantes consideró que la utilidad fue grande, el 15,3% que fue muy grande, mientras que un 23,5% percibió que fue poca. Esto evidencia que, en términos generales, la audiencia fue valorada como un espacio efectivo de participación, aunque existen oportunidades para fortalecer su impacto en algunos sectores de la población.

### **Importancia percibida de la participación en el control de la gestión pública**

Se evaluó cómo los asistentes percibieron la relevancia de su participación en la Audiencia Pública para influir en el seguimiento y control de la gestión pública departamental.

7. Después de haber tomado parte en la audiencia pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:



El 53,6% consideró su participación como muy importante, el 43,3% como importante, y solo un 3,1% la percibió como sin importancia. Esto evidencia que los ciudadanos reconocen la relevancia de estos espacios como mecanismos de control social y valoración de la gestión pública, fortaleciendo la transparencia y la participación ciudadana.

### **CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS MÉTRICAS DE LA TRANSMISIÓN DIGITAL DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Con el propósito de garantizar la transparencia y el acceso a la información, la Gobernación de Arauca implementó la transmisión digital de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025, como un mecanismo complementario a la asistencia presencial. Esta estrategia permitió que los ciudadanos que no pudieron asistir físicamente tuvieran la oportunidad de seguir la audiencia en tiempo real, acceder a los contenidos presentados y participar indirectamente a través de reacciones y comentarios en los canales digitales.

La transmisión digital constituye una herramienta clave para ampliar la cobertura territorial, mejorar la participación ciudadana y fortalecer los mecanismos de control social, garantizando que la información sobre la gestión pública llegue de manera oportuna, clara y accesible a diversos sectores poblacionales del departamento.

Para evaluar el alcance, la visibilidad y la interacción de la audiencia digital, se recopilaron y analizaron métricas provenientes de las capturas de pantalla de los canales y plataformas que difundieron la transmisión. Estas métricas incluyen indicadores de visualizaciones, comentarios y reacciones, así como información demográfica de la audiencia, permitiendo medir el impacto del evento y la efectividad de la estrategia de comunicación digital.

El análisis de estos datos constituye un insumo fundamental para identificar fortalezas y oportunidades de mejora en la difusión de futuras audiencias públicas,

y para documentar de manera objetiva el nivel de participación ciudadana en espacios virtuales de rendición de cuentas.

Indicador	Resultado
Visualizaciones Facebook Live Canal CNC	6.900
Visualizaciones Facebook live Gobernación de Arauca	14.000
Total de visualizaciones	20.900
Reacciones registradas(Facebook live Gobernación de Arauca)	411
Comentarios registrados (Facebook live Gobernación de Arauca)	138
Comentarios (Facebook live Canal CNC)	1
Interacciones (Facebook live Canal CNC)	4

### Métricas transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. VIGENCIA 2025



De acuerdo con los datos consolidados, la transmisión digital de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Vigencia 2025 alcanzó un total general de 20.900 visualizaciones, incluyendo 6.900 vistas a través del canal CNC y 14.000 vistas adicionales registradas en otras plataformas digitales. Estas cifras reflejan un alto nivel de visibilidad del evento, evidenciando que la estrategia de difusión digital

permitió que la información sobre la gestión pública llegara a un público amplio, incluyendo ciudadanos que no pudieron asistir presencialmente.

El elevado número de visualizaciones demuestra que la transmisión digital se constituyó en un mecanismo efectivo para garantizar el acceso a la información y fortalecer la transparencia en la gestión del departamento, ampliando la cobertura territorial y asegurando que los contenidos de la audiencia estuvieran disponibles para distintos sectores de la población.

En términos de interacción, se registraron un total de 415 reacciones y 139 comentarios entre las distintas plataformas, lo que evidencia un interés activo de la ciudadanía en los temas abordados durante la audiencia. Estas métricas indican que los usuarios no solo consumieron la información de manera pasiva, sino que también participaron activamente, manifestando su opinión, compartiendo valoraciones y contribuyendo al seguimiento de la gestión pública departamental.

Este nivel de participación resalta la importancia de incorporar canales digitales en los ejercicios de rendición de cuentas, permitiendo que más ciudadanos se involucren en los procesos de control social y contribuyan al fortalecimiento de la transparencia institucional.

El análisis de la distribución por rangos de edad muestra que la mayoría de la audiencia digital se concentró en el grupo de 45 a 54 años, con un 96,1%, mientras que los rangos de 18 a 24, 25 a 34 y 35 a 44 años registraron cada uno un 1,3% de participación. Estos resultados evidencian que el público que más siguió la transmisión digital correspondió a población adulta, aunque también se logró alcanzar a jóvenes y adultos de otros grupos etarios.

Este perfil demográfico permite identificar oportunidades para diseñar estrategias de comunicación específicas, orientadas a incentivar la participación de públicos jóvenes en futuras audiencias públicas y otros espacios virtuales de rendición de cuentas.

En conjunto, los resultados de la métrica de la transmisión digital permiten concluir que la estrategia implementada por la Gobernación de Arauca fue efectiva tanto en alcance como en participación ciudadana, fortaleciendo la transparencia, el acceso a la información y el control social. Las cifras reflejan que la combinación de medios presenciales y digitales constituye un mecanismo integral para garantizar la participación de distintos sectores poblacionales, incluyendo aquellos que enfrentan barreras para asistir físicamente a los eventos.

Estos hallazgos constituyen un insumo valioso para optimizar futuras estrategias de difusión y participación, asegurando que los ejercicios de rendición de cuentas

lleguen a más ciudadanos y contribuyan al fortalecimiento de la gestión pública y la democracia participativa en el departamento.

## **CONCLUSIÓN GENERAL DEL INFORME DE SEGUIMIENTO A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025**

El presente informe permite concluir que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Vigencia 2025 se desarrolló de manera organizada, efectiva y con una amplia participación de la ciudadanía, evidenciando un compromiso institucional con la transparencia, el acceso a la información y el control social. La planificación y ejecución de la audiencia, que incluyó la difusión de la convocatoria, la logística de invitaciones personalizadas, la preparación de los informes preliminares y la estructuración clara del orden del día, contribuyeron a que el evento se llevara a cabo en condiciones óptimas, garantizando la participación equitativa y la inclusión de distintos sectores del departamento.

En términos de asistencia presencial, se registraron un total de 534 participantes, de los cuales 431 correspondieron al área urbana y 103 al área rural, lo que evidencia un equilibrio significativo entre población local y comunidades de municipios vecinos. La evaluación de los asistentes permitió identificar un nivel de satisfacción general alto, destacando que el 88,8% calificó la organización como bien realizada, el 100% consideró que la explicación sobre las intervenciones fue clara, y la participación ciudadana fue percibida como equitativa y significativa, reflejando un manejo adecuado del tiempo y la moderación durante la audiencia. Asimismo, la discusión de los temas fue percibida como profunda o moderadamente profunda por la mayoría de los asistentes, lo que evidencia la pertinencia y el valor sustantivo de los contenidos presentados.

El análisis territorial mostró que la mayor parte de los participantes residía en el municipio de Arauca, con representación de otros municipios como Arauquita, Fortul, Saravena y Tame, lo que demuestra que el ejercicio de rendición de cuentas logró un alcance regional y plural, fortaleciendo la inclusión territorial. Complementariamente, la caracterización por sectores poblacionales evidenció la participación de grupos clave, incluyendo personas cabeza de familia, grupos étnicos, víctimas del conflicto armado, población juvenil y adultos mayores, lo que refleja un esfuerzo institucional por garantizar la inclusión de sectores sociales estratégicos y poblaciones con necesidades especiales de representación.

En cuanto a la transmisión digital, se consolidaron un total de 20.900 visualizaciones, con 415 reacciones y 139 comentarios, lo que refleja un alcance amplio y un nivel relevante de participación activa de la ciudadanía. El análisis de la audiencia digital evidenció que la mayoría de los espectadores pertenecía al grupo etario de 45 a 54 años, aunque también se logró alcanzar a otros rangos de edad.

Estas cifras confirman que la transmisión digital constituyó un mecanismo complementario efectivo, permitiendo que los ciudadanos que no pudieron asistir presencialmente tuvieran acceso a la información, interactuaran con los contenidos y fortalecieran el control social sobre la gestión pública.

La evaluación de la percepción de los asistentes respecto al desarrollo del evento reflejó que la audiencia cumplió con su propósito como espacio de participación ciudadana, donde la información fue transmitida de manera clara, los tiempos de intervención fueron equitativos, los temas tratados fueron profundos y la utilidad del evento fue ampliamente reconocida por los participantes. La mayoría de los ciudadanos consideró que su participación en el control de la gestión pública es importante o muy importante, lo que evidencia un reconocimiento activo del valor de estos espacios para la transparencia y la rendición de cuentas.

En conclusión, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Vigencia 2025 constituye un ejemplo exitoso de participación ciudadana, articulando mecanismos presenciales y digitales, con amplia cobertura territorial y sectorial, un nivel alto de satisfacción de los asistentes y una efectiva comunicación institucional. Este ejercicio fortalece la democracia participativa, la transparencia y la confianza de la ciudadanía en la gestión pública departamental, y sirve como insumo para la mejora continua de futuras audiencias, asegurando que estos espacios continúen siendo inclusivos, equitativos y efectivos para el seguimiento y control de la gestión gubernamental.

## **RECOMENDACIONES – AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

- **Fortalecer la difusión multicanal:**  
Se recomienda mantener y ampliar la estrategia de comunicación, incluyendo medios digitales, prensa local, cuñas radiales, página web institucional y redes comunitarias, para asegurar que la convocatoria llegue a un público más amplio, especialmente a los sectores rurales y jóvenes, quienes mostraron menor participación.
- **Ampliar la participación de jóvenes y adultos jóvenes:**  
Considerando que la mayoría de la audiencia digital se concentró en el grupo de 45 a 54 años, se sugiere implementar estrategias específicas para **incentivar la participación de personas jóvenes (18 a 34 años)**, como la utilización de redes sociales, transmisiones interactivas, espacios de diálogo virtual y actividades de educación cívica.
- **Optimizar la transmisión digital:**  
Se recomienda continuar con la transmisión de la audiencia en plataformas digitales, incorporando herramientas que permitan **medir en tiempo real la**



**interacción, los comentarios y la atención**, así como la posibilidad de habilitar preguntas o encuestas virtuales, con el fin de fortalecer la participación ciudadana y el control social.

- **Mejorar la claridad y profundidad de los contenidos:**  
A pesar de que la mayoría de los participantes calificó la explicación inicial y la discusión de los temas como clara y profunda, se sugiere mantener y perfeccionar la presentación de los informes y temas de la audiencia, incorporando **resúmenes visuales, ejemplos prácticos y recursos audiovisuales**, que faciliten la comprensión de la información por todos los públicos.
- **Garantizar la inclusión de sectores poblacionales estratégicos:**  
Se recomienda reforzar la participación de grupos con menor representación en la audiencia, como personas jóvenes, personas con discapacidad e infancia, asegurando que se dispongan **mecanismos inclusivos y adaptados a sus necesidades**, como invitaciones personalizadas, traducción a lengua de señas o materiales adaptados.
- **Fortalecer la interacción y el seguimiento posterior:**  
Se sugiere implementar **estrategias de retroalimentación posteriores a la audiencia**, tales como encuestas adicionales, boletines de resultados o espacios de seguimiento, que permitan a los ciudadanos conocer cómo sus intervenciones y propuestas fueron atendidas, reforzando la transparencia y la confianza en la gestión pública.
- **Documentar y analizar métricas de manera integral:**  
Se recomienda mantener un registro detallado de **visualizaciones, reacciones, comentarios y alcance de la audiencia digital**, para generar informes comparativos año tras año, identificar áreas de mejora y optimizar la planeación de futuras audiencias públicas.
- **Fortalecer la articulación territorial:**  
Se sugiere coordinar con **juntas de acción comunal, alcaldías municipales y organizaciones locales**, con el fin de garantizar la participación de habitantes de todos los municipios, especialmente de las zonas rurales, promoviendo un ejercicio más representativo y equitativo de la ciudadanía.

  
**GERMAN ALBERTO LEON CORONEL**  
Secretario de Planeación Departamental

Proyectó y digitó: Rocio <sup>Lowy</sup> Gutiérrez Arciniegas.

Revisó: Angel Arnoby Arenas 